



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1564-OF

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

Asunto: Informe Reforma Presupuestaria 2022

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio No. GADDMQ-AG-2024-0706-O, de 8 de agosto de 2024, el Administrador General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con sustento en los artículos 255 y 260 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización - COOTAD, recomienda se dé inicio al procedimiento legislativo ante el Concejo Metropolitano, para lo cual adjuntó el oficio Nro.GADDMQ-DMF-2024-2302-O, mediante el cual, la Dirección Metropolitana Financiera remite la documentación de soporte para tramitar la reforma presupuestaria del ejercicio económico 2024.

En tal sentido, en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de la facultad prevista en la letra d) del artículo 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y los artículos 12 y 13 de la Resolución C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, me permito informar que, asumo la iniciativa legislativa para el tratamiento del **PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No. 009-2023 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024**. Proyecto adjunto con toda la documentación de respaldo.

Particular que comunico con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos de ley y se comunique con su contenido a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

La Secretaria General de Planificación, la Administración General y, las Direcciones Metropolitanas, brindarán la información técnica que sea requerida.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-1564-OF

Quito, D.M., 13 de agosto de 2024

Anexos:

- anteproyecto_reforma_pai_2024_firmado-signed.pdf
- GADDMQ-AG-2024-0706-O-1.pdf
- gaddmq-dmf-2024-2302-o.pdf
- gaddmq-sgp-2024-0422-o.pdf
- gasto_corriente_entidades_adscritas_2_firmado.pdf
- informe_reforma_presupuestaria_2024.-signed-signed-signed-signed.pdf
- proyecto_de_ordenanza_metropolitana_reforma_2024(1).docx

Copia:

Señorita Magíster
Grace Ximena Rivera Yanez
Secretaría General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor
Christian Mauricio Cruz Rodríguez
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano (S)
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2024-08-12	
Elaborado por: María Isabel Herrera González	mihg	AG-AL	2024-08-12	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG-AT	2024-08-12	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	cpml	AM	2024-08-13	

